

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Comité de Evaluación – 40º período de sesiones

Roma, 2 de septiembre de 2005

DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DEL PROGRAMA

DE TRABAJO Y CUESTIONES RELATIVAS A LOS RECURSOS

DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN PARA 2006

Abreviaturas y siglas

EEI	Evaluación externa independiente
EPP	Evaluación del programa en el país
PRISMA	Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las actividades de la administración
MFF	Mecanismo Flexible de Financiación
OE	Oficina de Evaluación
OSC	Comité de Estrategia Operacional
PDT	Equipo de elaboración de proyectos
PMD	Departamento de Administración de Programas
PPR	Informe sobre los resultados de la cartera
RIMS	Sistema de gestión de los resultados y el impacto

1. **Antecedentes.** Este es el tercer documento de este tipo que ha preparado la Oficina de Evaluación (OE) después de que la Junta Ejecutiva aprobara la política de evaluación del FIDA en abril de 2003. El presente documento será objeto de consideración por la Junta Ejecutiva en su próximo período de sesiones de septiembre, en el marco del examen del documento “Prioridades estratégicas y programa de trabajo y presupuesto del FIDA y su Oficina de Evaluación para 2006”. Como es habitual, el Presidente del Comité de Evaluación someterá un informe, en el que se resumirán las deliberaciones del Comité y sus recomendaciones sobre el documento, a la consideración de la Junta Ejecutiva.

2. Teniendo en cuenta las observaciones formuladas hoy por el Comité y basándose en las orientaciones y los comentarios de la Junta Ejecutiva, la OE preparará su propuesta completa de programa de trabajo y presupuesto para 2006, que se someterá a la consideración del Comité de Evaluación en su próximo período de sesiones, el 7 de octubre de 2005. A continuación, basándose en las nuevas orientaciones del Comité, la OE preparará su propuesta definitiva de programa de trabajo y presupuesto para 2006. Teniendo presente la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en abril de 2004, el programa de trabajo y presupuesto de la OE también será examinado por el Comité de Auditoría en noviembre de 2005, junto con el programa de trabajo y presupuesto del FIDA.

3. **Realizaciones en 2005.** La OE tenía cuatro prioridades principales para 2005: i) la supervisión de la evaluación externa independiente (EEI) del FIDA; ii) la realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos; iii) la labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación, y iv) el perfeccionamiento de la metodología, la proyección de la labor de evaluación y otras actividades.

4. En términos generales, la OE ha podido cumplir las principales prioridades y ejecutar casi todas las actividades previstas para el año. En algunas esferas ha obtenido resultados mucho mejores de los previstos. Las realizaciones concretas en las distintas esferas prioritarias se enumeran en el anexo I.

5. En particular, la EEI¹ se terminó en el plazo previsto y dentro de los límites de la asignación presupuestaria total autorizada por la Junta Ejecutiva. La Junta examinó el borrador de informe final en su 84º período de sesiones de abril de 2005. El informe constaba de cuatro partes: i) el informe del Director de la OE (en calidad de supervisor de la EEI); ii) el borrador de informe final presentado por el equipo de la EEI; iii) las observaciones de los asesores superiores independientes de la EEI, y iv) la respuesta de la dirección del FIDA a la EEI. En esa evaluación se plantearon muchas cuestiones importantes para el futuro del FIDA.

6. En 2005, la OE realizó una evaluación a nivel institucional del programa piloto de supervisión directa, de la que se derivaron importantes recomendaciones, entre otras cosas, de que el FIDA llevara a cabo actividades de apoyo a la ejecución en todas sus operaciones. En el curso del año, la OE introdujo con carácter experimental una nota de retroinformación temprana sobre la evaluación a nivel institucional de la supervisión directa. El objetivo de esa nota era dar a conocer las primeras conclusiones de la evaluación institucional antes de que se distribuyera el borrador de informe de evaluación para su examen. La nota sirvió para que la dirección del FIDA tuviera conocimiento de los resultados de la evaluación en las primeras etapas del proceso. La OE también inició la evaluación de la estrategia regional del FIDA para Asia y el Pacífico, que supuso la elaboración de una metodología específica, ya que la División no había realizado nunca una evaluación. A este respecto, se preparó y examinó con destacados asociados en sendos talleres subregionales celebrados en Islamabad (Pakistán) y Bangkok (Tailandia) un documento sobre metodología de evaluación.

¹ En abril de 2003, la Junta Ejecutiva confió al Director de la OE la tarea de supervisar la EEI.

7. Conforme a lo previsto, la OE llevó a cabo varias evaluaciones de programas en los países (EPP) durante el año. Terminó una EPP para Egipto, en la que se puso de relieve la necesidad de un cambio estratégico de las operaciones del FIDA desde el Bajo al Alto Egipto, donde está mucho más extendida la pobreza. Está a punto de ultimar la EPP de Bangladesh, en la que se subrayó, entre otras cuestiones, la necesidad de que el FIDA reforzara su asociación con el sector privado a fin de que sus iniciativas de reducción de la pobreza rural dieran mejores resultados. Están en curso las EPP de México y Rwanda. En la de Rwanda se destacó, entre otras cosas, que el FIDA podía desempeñar una útil función de desarrollo en situaciones de conflicto y en períodos de posguerra. También se hizo hincapié en que la sostenibilidad es un importante reto que debe afrontarse urgentemente. En la EPP de México se observó que los proyectos financiados por el FIDA habían contribuido a los esfuerzos de reducción de la pobreza rural que el Gobierno había llevado a cabo, por ejemplo con respecto a una mayor seguridad alimentaria. Además de las EPP, la OE ultimó dos evaluaciones temáticas. La relativa a la descentralización en África oriental y meridional contenía la recomendación de que el FIDA enfocara la descentralización más globalmente, ya que todos los tipos de instituciones, a saber, las estructuras administrativas de gobierno descentralizadas, los órganos políticos locales, las organizaciones de base y el sector privado, tienen un papel que desempeñar en los esfuerzos de desarrollo rural. También se terminó la evaluación temática sobre la agricultura orgánica en Asia y el Pacífico. En ella se puso de relieve el potencial de reducción sostenible de la pobreza rural que ese tipo de agricultura tiene. También se subrayó la importancia de reforzar la capacidad de las organizaciones de agricultores para prestar asistencia a los pequeños agricultores que se esfuerzan en desarrollar la agricultura orgánica, por ejemplo garantizando los niveles de calidad de los productos orgánicos y determinando las oportunidades de comercialización existentes. Por último, la OE terminó conforme a lo previsto 4 evaluaciones de proyectos, ha iniciado otras 9, que se terminarán a fines de 2005, y comenzará 2 más.

8. El nuevo mandato y reglamento del Comité de Evaluación² supusieron la ampliación de las atribuciones del Comité, lo que también comporta un aumento de las funciones de la OE. A este respecto, en 2005 la Oficina, por primera vez, examinó el “Informe sobre los resultados de la cartera de proyectos” (PPR)³ preparado por la dirección, e hizo algunas sugerencias concretas para mejorar su formato y contenido con miras a aumentar su utilidad como herramienta de gestión en el futuro. También examinó y formuló observaciones acerca del “Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las actividades de la administración” (PRISMA)^{4,5}. Además, la OE prestó apoyo al Departamento de Administración de Programas (PMD) para aumentar su capacidad de autoevaluación. Es una esfera en la que se han registrado resultados excepcionales en 2005, teniendo en cuenta que la OE debía limitarse a elaborar una “propuesta de contribución de la OE para mejorar las actividades de autoevaluación del FIDA”, que se pondrá en práctica en 2006. A este respecto, en 2005 la OE: i) formuló propuestas para mejorar la estructura y el contenido del PPR y el PRISMA a fin de que estos informes se convirtieran en herramientas de gestión más útiles; ii) proporcionó retroinformación sobre las directrices relativas al PPR para 2006; iii) aportó continuas contribuciones al sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS), y iv) empezó a colaborar con el PMD para confrontar la escala de calificación que se aplica en el sistema de autoevaluación del FIDA con la del sistema de evaluación independiente a fin de captar la “divergencia neta” entre los resultados obtenidos en ambos sistemas. La armonización de los sistemas de evaluación, entre otras cosas, facilitará la comparación de las evaluaciones y los resultados, y también permitirá utilizar más fácilmente en las evaluaciones independientes los datos derivados de las actividades de autoevaluación del FIDA. En 2006, la OE seguirá aportando nuevas contribuciones al PMD siguiendo criterios análogos.

² Aprobados por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2004.

³ Anteriormente su título era “Informe sobre la situación de la cartera de proyectos”.

⁴ Anteriormente su título era “Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación”.

⁵ Tanto el PPR como el PRISMA fueron examinados con el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva.

9. La OE prosiguió su labor de perfeccionamiento de sus metodologías de evaluación de programas en los países y de proyectos. Esa labor se llevó a cabo a modo de proceso consultivo dentro de la División, y el objetivo es formular directrices metodológicas revisadas antes del fin de 2005. Además, la OE introdujo los exámenes *inter pares* internos como mecanismo de garantía de la calidad y dispositivo de intercambio de conocimientos dentro de la División para la realización de evaluaciones clave.

10. Con arreglo a lo previsto, la OE ha organizado hasta la fecha dos períodos de sesiones del Comité de Evaluación. Se examinaron en ellos varias evaluaciones clave, por ejemplo la EPP de Egipto y la evaluación a nivel institucional del programa piloto de supervisión directa. El Presidente del Comité participó en la mesa redonda regional sobre la evaluación temática de la descentralización en África oriental y meridional celebrada en Uganda y, a este respecto, presentó un informe a la Junta Ejecutiva durante su período de sesiones de abril de 2005. Por último, están muy avanzados los preparativos para la visita sobre el terreno que realizará el Comité de Evaluación a México en octubre en relación con la EPP correspondiente.

11. En colaboración con el Banco Mundial, la División organizó una conferencia en Washington, D. C. a comienzos del año para examinar y divulgar los resultados de la evaluación temática sobre la agricultura orgánica en Asia y el Pacífico. Se prevé que a fines del año se celebrará otra conferencia con objetivos análogos, en cooperación con el Banco Africano de Desarrollo, para examinar la evaluación temática sobre descentralización. Por último, debe observarse que la EPP de Malí, que debía iniciarse en noviembre de 2005, se retrasará un poco y se comenzará en enero de 2006.

12. Este retraso permitirá a la OE invertir los limitados recursos asignados originalmente a la EPP de Malí en 2005 para terminar en el plazo previsto las otras EPP de 2005 (Bangladesh, México y Rwanda) e iniciar, según lo previsto, la EPP de Marruecos.

13. **Labor realizada en 2005.** Antes de definir sus esferas prioritarias, su programa de trabajo y necesidades de recursos humanos y financieros para 2006, la OE examinó la experiencia obtenida de la ejecución de su programa de trabajo y presupuesto de 2005. A esos efectos, la OE realizó en junio una revisión a mitad de período, del que se derivaron varias cuestiones y tareas importantes, algunas de las cuales ya se están abordando, mientras que otros se examinarán durante el segundo semestre del año. En primer lugar, la OE reconoce la necesidad de perfeccionar algunos de sus principales procesos de evaluación, teniendo en cuenta la experiencia obtenida de la aplicación de la política de evaluación. Por ejemplo, es preciso aclarar y promover el papel y el funcionamiento de los consorcios centrales de aprendizaje de evaluación⁶, para que sirvan de plataformas aún más útiles de aprendizaje y de orientación de la labor de evaluación de la OE. También es necesario definir con más precisión el proceso de elaboración de los acuerdos en el punto de culminación (véase la nota 6) y la función específica del FIDA y sus asociados sobre el terreno.

14. Otra consideración clave es la necesidad de tener en cuenta las buenas prácticas empleadas en la EEI y aprender de ellas. La EEI ha representado una labor sumamente importante para el FIDA; en ella se desarrollaron varios conceptos interesantes, algunos enfoques metodológicos y actividades que vale la pena examinar, ya que podrían ofrecer, una vez introducidos los ajustes apropiados, una guía útil para reforzar la labor de la OE.

⁶ El consorcio central de aprendizaje ayuda a determinar las cuestiones y las fuentes de información para la evaluación. También se examinan en su marco las conclusiones de la evaluación, se profundiza en el conocimiento de las conclusiones y recomendaciones y, si es necesario, se exponen las consecuencias prácticas de éstas y se dispone la división del trabajo y las responsabilidades entre las distintas partes interesadas. La contribución del consorcio central de aprendizaje se consigna en un entendimiento o acuerdo en el punto de culminación entre las partes directamente interesadas (véase el párrafo 33 de la "Política de evaluación del FIDA" [documento EB 2003/78/R.17/Rev.1]).

15. Se requiere una gestión más sistemática de los consultores de la OE ya que es una esfera fundamental de la labor de la Oficina. La calidad de los consultores influye de manera decisiva en la calidad general de las evaluaciones. Es preciso adoptar un enfoque más metódico y criterios más claros para seleccionar a los consultores, hallar la forma de medir con precisión su esfuerzo y determinar las tareas cuya ejecución debe contratarse con ellos, desarrollar métodos eficaces de gestión de los consultores para lograr que presten los servicios y produzcan los resultados requeridos oportunamente, y llevar a cabo sistemáticamente evaluaciones del desempeño después de cada trabajo de consultoría. Se han realizado progresos graduales a este respecto, y a comienzos de 2006 se presentará un marco general para la gestión de los consultores de la OE, en el que se tienen en cuenta estas y otras cuestiones conexas.

16. Aunque ya se han adoptado en los últimos dos años metodologías de evaluación de proyectos y programas en los países, la División reconoce que esas metodologías no son instrumentos estáticos y que deben reajustarse teniendo en cuenta las experiencias obtenidas durante su aplicación y la reflexión más actual en esta esfera. Por lo tanto, el perfeccionamiento de la metodología es un proceso continuo en el que la División debe seguir haciendo hincapié. De hecho, la OE está invirtiendo tiempo y esfuerzos en perfeccionar ulteriormente sus metodologías de evaluación de proyectos y programas en los países.

17. El Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva han expresado en el pasado su preocupación por la carga de trabajo de la OE, observando la necesidad de que el programa de trabajo de la División pueda llevarse a cabo en los plazos previstos. Es una preocupación compartida por el personal de la Oficina. Por consiguiente, la OE realizará en 2006 una evaluación general sistemática de la carga de trabajo en la que se basará la preparación del programa de trabajo para 2007. Esta actividad servirá para racionalizar la utilización de los recursos y aumentar la calidad de la labor de evaluación. Se llevarán a cabo actividades preparatorias durante el segundo semestre del año con miras a facilitar un análisis global de la carga de trabajo, que se concluirá en junio de 2006 antes de la preparación del programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007.

18. **Prioridades de OE para 2006.** Además de las enseñanzas extraídas en 2004 y 2005 para la determinación de las prioridades correspondientes a 2006, la OE ha tomado en consideración las directrices estratégicas del FIDA al preparar los programas de trabajo de las distintas dependencias para 2006. En consecuencia, la Oficina ha establecido prioridades para 2006 que, por una parte, satisfacen las exigencias de la política de evaluación y, por la otra, están en armonía con las principales prioridades institucionales para ese año.

19. Por consiguiente, la OE ha determinado para 2006 **cuatro esferas prioritarias principales**, a saber:

- a) realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos;
- b) una labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación;
- c) perfeccionamiento de la metodología, y
- d) proyección de la labor de evaluación y asociaciones.

20. La esfera prioritaria a) representa el núcleo del programa de trabajo de la OE, tanto por el número de actividades como por la proporción de los recursos humanos y financieros asignados. Con arreglo a esta prioridad, la Oficina ultimaré la evaluación a nivel institucional de la política del FIDA en materia de financiación rural, que deberá iniciarse en septiembre de 2006. Además, iniciará otra

evaluación de ese tipo en el segundo semestre del año. Es importante a este respecto observar que la Junta Ejecutiva ya ha decidido que la OE lleve a cabo evaluaciones de las distintas iniciativas institucionales en plazos determinados (véase el cuadro siguiente), lo que deberá tenerse en cuenta al elaborar el programa de trabajo de la Oficina en los próximos años.

**Evaluaciones a nivel institucional y
plazos de realización decididos por la Junta Ejecutiva**

<u>Tema de evaluación</u>	<u>Plazo^a</u>
1. Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno	Se iniciará en 2006, y la Junta la examinará en su período de sesión de septiembre de 2007
2. Mecanismo Flexible de Financiación	2006/2007
3. Iniciativa para la integración de innovaciones	2007/2008 ^b
4. Enfoques sectoriales	2008/2009 ^c
5. Estrategia para el desarrollo del sector privado y la asociación con él	2009/2010 ^d

^a La Junta ha decidido estos plazos al aprobar las propuestas relativas al tema correspondiente presentadas por la dirección del FIDA.

^b En este caso, la Junta no estableció un plazo concreto. Decidió que, una vez concluida la fase de ejecución de la Iniciativa para la integración de innovaciones, la OE llevaría a cabo su evaluación. De ello se desprende que se pediría a la Oficina que evaluara la Iniciativa en 2007/2008, teniendo en cuenta que el plazo para su puesta en práctica es 2005-2007.

^c La Junta pidió que la evaluación se realizara “en 2008”.

^d La Junta decidió que esta evaluación se realizaría “a fines de 2008”.

21. Tal como convinieron el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva, se recuerda que, dada la complejidad de las evaluaciones a nivel institucional y los recursos humanos y financieros que absorben, la OE sólo puede llevar a cabo una evaluación de ese tipo al año. Además, esas evaluaciones requieren una participación a fondo de la dirección y otros funcionarios del FIDA, lo cual debe considerarse seriamente si se desea lograr una asimilación y aplicación oportunas de los resultados y las recomendaciones de esas evaluaciones. Además, al establecer los plazos para esas evaluaciones es fundamental contar con una base de datos y de información adecuada para hacer un análisis racional y creíble.

22. Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, la OE propone que la evaluación a nivel institucional del programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno se realice en 2006/2007, debido a su importancia general, y particularmente en el contexto del nuevo modelo operativo que el FIDA está elaborando en respuesta a la EEI. La propuesta sería que esa evaluación se iniciara a mediados de 2006 para que pudiera examinarse con la Junta en septiembre de 2007, de acuerdo con la decisión adoptada por ésta. La OE también propone que se lleven a cabo algunas actividades preparatorias a fines de 2006 para la evaluación a nivel institucional del Plan de acción relativo a la respuesta de la dirección del FIDA a la EEI, que se completará en 2007. De esta manera sus resultados podrán conocerse antes del comienzo de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. Posteriormente, según se observa en el cuadro 1 y teniendo en cuenta la anterior evaluación

relativa a las innovaciones⁷, la OE propone que se comience en el último trimestre de 2007 la evaluación a nivel institucional de la Iniciativa para la integración de innovaciones, que se terminaría en 2008. La evaluación de los enfoques sectoriales (SWAP) se realizaría en 2008/2009 y la relativa a la estrategia del FIDA para el desarrollo del sector privado y la asociación con él en 2009/2010. Por último, la OE propone que no se realice una evaluación a nivel institucional del Mecanismo Flexible de Financiación (MFF). La inversión de recursos en ella y las enseñanzas que la Oficina pudiera extraer podrían no ser rentables, dada la baja prioridad institucional que el MFF tiene como instrumento de financiación.

23. Además de lo que antecede, la División ultimará las evaluaciones de las estrategias regionales del FIDA correspondientes a la División de Asia y el Pacífico (PI) y la División del Cercano Oriente y África del Norte (PN). La OE también está planificando cinco evaluaciones de programas en países y alrededor de nueve evaluaciones de proyectos. Aunque no se ha previsto la realización de ninguna evaluación temática específica en 2006, debe observarse que las actuales evaluaciones de las estrategias regionales de PI y PN también abarcarán, por sus objetivos generales y su alcance, varias esferas temáticas en las dos regiones de que se trata. Cuando realice la evaluación a nivel institucional de la política del FIDA en materia de financiación rural, la OE dedicará considerable atención y recursos a un tema de gran importancia para el Fondo. En resumen, el número exacto y los tipos de evaluaciones que se realicen dependerán del examen de la marcha efectiva de la ejecución del programa de trabajo de la División para 2006 que se lleve a cabo en septiembre de ese año, y de otras consideraciones que puedan plantearse en ese momento.

24. En relación con la esfera prioritaria b), la OE preparará el cuarto informe anual sobre los resultados y el impacto de las operaciones del FIDA evaluadas en 2005, de acuerdo con las exigencias de la política de evaluación. Como en el pasado, ese informe tiene por objeto refundir y sintetizar los resultados y el impacto de las operaciones del FIDA de acuerdo con las evaluaciones realizadas el año anterior, e identificar las cuestiones intersectoriales y las enseñanzas extraídas de mayor interés de las operaciones del FIDA. Se examinará ese informe anual tanto con el Comité de Evaluación como con la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006.

25. La OE formulará su programa de trabajo y presupuesto para 2007 y los someterá a la consideración del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva, con arreglo a los procedimientos y los requisitos establecidos.

26. De acuerdo con el nuevo mandato y reglamento del Comité de Evaluación, la OE organizará cuatro períodos de sesiones del Comité en 2006 y los períodos extraordinarios de sesiones que su Presidente considere necesarios. El Comité examinará cualquier propuesta relativa a la política operacional en 2006 que pueda derivarse de las enseñanzas y las recomendaciones de evaluación (por ejemplo las políticas de focalización y supervisión del FIDA), incluidas las observaciones que formule la OE sobre las propuestas, antes de que las examine la Junta Ejecutiva. Como en 2005, la OE examinará y preparará sus observaciones acerca del PPR y el PRISMA. Esas observaciones se presentarán junto con estos dos informes y se examinarán primero en el Comité de Evaluación y después en la Junta Ejecutiva en abril y septiembre de 2006, respectivamente. Como en el pasado, el Comité examinará las principales evaluaciones realizadas por la OE. Por último, se organizará una visita sobre el terreno del Comité de Evaluación durante el año en relación con una importante actividad de evaluación. El Comité adoptará una decisión al respecto en su período de sesiones de diciembre de 2005, cuando defina su programa provisional general para 2006.

⁷ Informe sobre la evaluación de la capacidad del FIDA como promotor de innovaciones que puedan repetirse (sólo en inglés), noviembre de 2002.

27. En relación con la esfera prioritaria c), la OE aplicará su marco metodológico mejorado de evaluación de proyectos y metodología de evaluación de los programas en los países en todas las evaluaciones de proyectos y EPP en 2006. La División velará por que se supervise a fondo la aplicación de las metodologías, lo cual es importante para garantizar resultados y productos de evaluación de calidad comparable. Se perfeccionarán los conocimientos del personal y los consultores de la OE para que puedan comprender y aplicar debidamente las metodologías. Por último, teniendo en cuenta las esferas concretas identificadas en 2005, la OE seguirá apoyando los esfuerzos que realiza el PMD para aumentar la capacidad de autoevaluación del FIDA, por ejemplo, velando por una aplicación apropiada del RIMS y contribuyendo a mejorar el PRISMA y el PPR.

28. En relación con la esfera prioritaria d), la OE proseguirá sus esfuerzos encaminados a difundir más ampliamente los resultados de evaluación mediante la utilización de diversos productos e instrumentos, reconociendo que es preciso prestar más atención a la facilitación apropiada de retroinformación a los asociados en los países. Los exámenes *inter pares* de las evaluaciones de nivel superior⁸ contribuirán a la labor de intercambio de conocimientos dentro de la División. Además, ésta organizará una conferencia sobre evaluación que ofrecerá una oportunidad para intercambiar puntos de vista sobre cuestiones de interés más amplio con distintas partes interesadas. La OE seguirá participando en las deliberaciones del Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación y la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo. También participará en determinadas conferencias internacionales y regionales sobre evaluación.

29. **Necesidades de recursos humanos.** En 2006, la OE prevé que necesitará el mismo número de funcionarios que en 2005. En el anexo II se ofrece un resumen de los recursos humanos que necesitará la OE para 2006. A fin de contribuir al perfeccionamiento de los conocimientos y las capacidades de la plantilla de la División, personal competente de la Oficina participará en programas de capacitación apropiados para mejorar su conocimiento de las metodologías y técnicas de evaluación más modernas y también de los nuevos sistemas y procedimientos pertinentes introducidos en el FIDA.

30. **Cuestiones relativas a los recursos financieros.** Se prevé que, en relación con las prioridades y el programa de trabajo mencionadas más arriba, se requerirá un nivel de recursos análogo al de 2005.

31. El presupuesto definitivo para 2006 se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005. En él se tendrá en cuenta, como en el resto del FIDA, el mismo factor de inflación que el Fondo aplicará al preparar su propio presupuesto administrativo para el próximo año. Asimismo, deberán tenerse presentes en el presupuesto administrativo de la OE los ajustes en los gastos de personal que sea necesario introducir como consecuencia de los cambios en las prestaciones del personal o los incrementos de sueldos determinados por el régimen común de las Naciones Unidas, así como los ajustes⁹ que se introduzcan en el presupuesto para 2005 aprobado por el Consejo de Gobernadores. La propuesta de presupuesto de la OE para 2006 figura en el anexo III tanto por categoría de gasto como por actividad.

32. En las presentaciones presupuestarias de la OE correspondientes a 2004 y 2005 se incluyó una partida para financiar los gastos imprevistos en relación con la labor del Comité de Evaluación y los gastos derivados de los cambios en las prestaciones del personal o los incrementos de sueldos determinados por el régimen común de las Naciones Unidas. Esa partida también tenía por objeto sufragar cualesquiera otros gastos imprevistos que pudieran derivarse de la plena aplicación de la política de evaluación en sus primeros dos años. Hasta la fecha, la División ha empleado USD 33 000

⁸ Es decir, evaluaciones a nivel institucional, evaluaciones temáticas, evaluaciones de los programas en los países y evaluaciones de las estrategias regionales.

⁹ Debido a las fluctuaciones del tipo de cambio dólar estadounidense/euro.

(que representan alrededor del 11% de la consignación total para imprevistos durante los dos años).¹⁰ A este respecto, la OE tendrá una imagen más completa de la utilización de esa consignación al final de diciembre de 2005. Por último, de acuerdo con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2004, la OE no incluirá una partida para imprevistos el próximo año, sino que incorporará en su propuesta de presupuesto administrativo para 2006 la cantidad total para imprevistos que pueda haberse utilizado hasta diciembre de 2005.

33. En resumen, el nivel del presupuesto de la OE para 2006 será aproximadamente de USD 4,7 millones. La cifra exacta se determinará cuando se presente el programa de trabajo y presupuesto de la OE a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005 teniendo en cuenta las consideraciones que figuran en los párrafos 20 a 28.

¹⁰ En diciembre de 2004, el Director de la OE expuso a la Junta Ejecutiva la forma en que se había utilizado la partida para imprevistos en 2004 (véase el documento EB 2004/83/INF.7).

CONSECUCIONES DE LA OE EN RELACIÓN CON LAS PRIORIDADES Y LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN 2005

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual (julio 2005)
a) Supervisión de la evaluación externa independiente del FIDA	1. Evaluación externa independiente	Supervisión de la EEI	Se terminará en julio de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
b) Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	2. Evaluaciones a nivel institucional	Evaluación del programa piloto de supervisión directa del FIDA	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.
		Evaluación de la política del FIDA en materia de financiación rural	Se iniciará en septiembre de 2005.	Se iniciará conforme a lo previsto.
	3. Evaluaciones de las estrategias regionales	Evaluación de la estrategia regional de PI	Se terminará en diciembre de 2005.	Demora de la iniciación; se terminará en julio de 2006.
		Evaluación de la estrategia regional de PN	Se iniciará en noviembre de 2005.	Se iniciará conforme a lo previsto.
	4. Evaluaciones de programas en los países	Bangladesh, PI	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminará conforme a lo previsto.
		Egipto, PN	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
		Malí, PA	Se iniciará en noviembre de 2005.	Se iniciará en enero de 2006.
		México, PL	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.
		Marruecos, PN	Se iniciará en noviembre de 2005.	Se iniciará conforme a lo previsto.
		Rwanda, PF	Se terminará en diciembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.
	5. Evaluaciones temáticas	Iniciativas de descentralización en África oriental y meridional, PF	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.
Agricultura orgánica en Asia, PI		Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.	
6. Evaluación de proyectos 6.1 Evaluaciones intermedias de proyectos	Etiopía: Programa Especial a Nivel Nacional – Fase II, PF	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.	
	Gambia: Proyecto de Financiación Rural e Iniciativas Comunitarias, PA	Se terminará en enero de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.	
	Ghana: Proyecto de Conservación de Tierras y Rehabilitación de Pequeñas Explotaciones Agrícolas en la Región Nordoriental, PA	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.	
	Ghana: Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Región Superior-Occidental, PA	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.	

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual (julio 2005)	
		Guinea: Programa de Rehabilitación Agrícola y Desarrollo Local de Fouta Djallon, PA	Se terminará en abril de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.	
		India: Proyecto de Gestión de los Recursos Comunitarios en Tierras Altas de la Región Nordoriental, PI	Se terminará en abril de 2005.	Se terminará en septiembre de 2005.	
		México: Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán, PL	Se terminará en marzo de 2005.	Se terminará en septiembre de 2005.	
		Perú: Proyecto de Desarrollo del Corredor Puno-Cusco, PL	Se iniciará en diciembre de 2005.	Se comenzará conforme a lo previsto.	
		Uganda: Programa de Apoyo al Desarrollo a Nivel de Distrito, PF	Se terminará en abril de 2005.	Se terminó en el plazo previsto.	
		Venezuela: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres, PL	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en el plazo previsto.	
	6.2 Evaluaciones finales de proyectos	China: Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado en Anhui Sudoccidental, PI	Se terminará en marzo de 2006.	Se terminará en diciembre de 2005.	
	Mongolia: Proyecto de Reducción de la Pobreza Rural en Arhangai, PI	Se terminará en marzo de 2006.	Se terminará en diciembre de 2005.		
	Marruecos: Proyecto de Desarrollo Rural en Tafilalet y Dades, PN	Se terminará en septiembre de 2005.	Se terminará en diciembre de 2005.		
	Mozambique: Programa de Desarrollo de la Ganadería en el Sector Familiar, PF	Se terminará en noviembre de 2005.	Se terminará en diciembre de 2005.		
	Rumania: Proyecto de Desarrollo en Apuseni, PN	Se iniciará en septiembre de 2005.	Se iniciará en enero de 2006.		
	c) Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva	7. Comité de Evaluación	Celebración de cuatro períodos ordinarios de sesiones y de cualquier otro período extraordinario, de conformidad con la propuesta de mandato y reglamento revisados del Comité de Evaluación	Cuatro períodos ordinarios de sesiones en 2005	Dos períodos ordinarios de sesiones conforme a lo previsto
			Preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2006	Enero-diciembre 2005	Preparación conforme a lo previsto
		Observaciones de la OE acerca del "Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de la recomendaciones de evaluación y las actividades de la administración"	Junio-septiembre 2005	Preparación conforme a lo previsto	
		Tercer "Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA"	Enero-septiembre 2005	Se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005.	

Esfera prioritaria	Tipo de trabajo	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Situación actual (julio 2005)
		Observaciones de la OE acerca del "Informe sobre la situación de la cartera de proyectos" elaborado por el PMD	Enero-abril 2005	Se terminó en el plazo previsto.
d) Perfeccionamiento de la metodología, proyección de la evaluación y otras actividades	8. Labor metodológica	Revisión de la metodología de las evaluaciones de programas en los países y del marco metodológico para la evaluación	Se terminará en diciembre de 2005.	Actividad conforme a calendario
		Propuesta sobre la posible contribución de la OE a la mejora de las actividades de autoevaluación del FIDA	Se terminará en diciembre de 2005.	Actividad según lo previsto
		Conferencia sobre evaluación	Diciembre-abril 2005	Actividad según lo previsto
	9. Actividades de comunicación	Informes de la OE, <i>Reseñas e Ideas</i> y sitio web	Enero-diciembre 2005	Actividad según lo previsto
	10. Gestión de los consultores	Revisión de los criterios de la OE en esta esfera para mejorar el desempeño y la calidad	Se terminará en diciembre 2005.	Actividad según lo previsto
	11. Asociaciones	Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación y Asociación Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación/OE para un desarrollo efectivo mediante la evaluación	Enero-diciembre 2005	Actividad según lo previsto
	12. Coordinación OPV/OE	Reuniones trimestrales de revisión de las actividades	Cuatro reuniones en 2005	Se celebró una reunión en el primer semestre.
13. Equipos de elaboración de proyectos (PDT) y comités de estrategia operacional (OSC)	Cada oficial de evaluación participará en dos PDT y en el OSC.	Enero-diciembre 2005	Actividad según lo previsto	

Nota: OPV = Oficina del Presidente y el Vicepresidente
PA = División de África Occidental y Central
PF = División de África Oriental y Meridional
PI = División de Asia y el Pacífico
PL = División de América Latina y el Caribe
PN = División del Cercano Oriente y África del Norte

ANEXO II

PLANTILLA DE LA OE PARA 2006
(número)

	Puestos de plantilla	Personal temporal	Total
Presupuesto administrativo	15,5	2,5	18

Notas:

- En 2006, la OE contará con los servicios de tres profesionales asociados de Alemania, Bélgica e Italia.
- El personal temporal es contratado con arreglo a las disposiciones del capítulo X del Manual de Recursos Humanos del FIDA.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE LA OE PARA 2006

Cuadro 1: Presupuesto de la OE para 2006 por categoría de gasto
(en miles de USD)

	2005 ^a	2006 ^b
Gastos de personal	2 139	2 144
Personal permanente y contratado a plazo fijo	1 837	1 896
Personal temporal	288	233
Horas extraordinarias	14	15
Actividades de evaluación	2 108	2 233
Evaluaciones a nivel institucional	115	585
Evaluaciones de estrategias regionales	230	370
Evaluaciones de programas en los países	591	410
Evaluaciones temáticas	36	0
Evaluaciones de proyectos	784	558
Otras actividades ^c	351	310
Comité de Evaluación	67	69
Viajes del personal	262	268
Imprevistos	114	0
Total	4 692	4 714

^a Aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2005.

^b Como en el resto del FIDA, la OE ha aplicado una tasa de inflación del 2% en relación con el presupuesto aprobado de 2005.

^c Comprenden la preparación del programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2007, la organización del taller de la OE de revisión de mediados de año, la gestión de los consultores y las actividades de comunicación.

Nota: Este presupuesto es preliminar; la propuesta definitiva se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005.

Cuadro 2: Presupuesto de la OE para 2006 por actividad^a
(en miles de USD)

Prioridades de la OE para 2005	2005	%	Prioridades de la OE para 2006^b	2006	%
a) Supervisión de la EEI	46	1	a) Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	3 613	77%
b) Realización de determinadas evaluaciones: a nivel institucional, de estrategias regionales, de programas en los países, temáticas y de proyectos	3 472	74	b) Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación	736	16%
c) Labor específica de evaluación que, con arreglo a la política de evaluación, debe presentarse a la Junta Ejecutiva y al Comité de Evaluación	797	17	c) Perfeccionamiento de la metodología	162	3%
d) Perfeccionamiento de la metodología, proyección de la labor de evaluación y otras actividades	375	8	d) Proyección de la labor de evaluación y asociaciones	202	4%
Total	4 692	100		4 714	100%

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Las prioridades para 2006 no son las mismas que las de 2005 (por ejemplo, la prioridad a) de 2005 no coincide con la prioridad a) de 2006, etc.). Deben tenerse en cuenta estas diferencias al comparar las prioridades de los dos años.

